

Quito, noviembre 13 del 2015

SRES.

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Presente.

De mi consideración:

Al amparo del nombramiento efectuado por la Junta General de Accionistas y en cumplimiento a la Ley de Compañías, de acuerdo al Art. 440, me permito presentar por su digno intermedio a la Honorable Junta General, el siguiente informe sobre las actividades económicas correspondientes al ejercicio 2013 de la "EMPRESA KOVALCHUK COMERCIALIZADORA S.A."

1. Periódicamente he revisado los Libros Auxiliares del Balance General y los documentos contables necesarios en el proceso, los mismos que se encuentran en orden, ya que no han existido transacciones en el periodo.
2. Los Libros de Actas de Escrituras y Nombramientos de los Administradores, de Expedientes de Acciones, de Documentos Legales, y comprobantes Contables del Balance se encuentran debidamente respaldados y se los lleva de acuerdo a las disposiciones vigentes, es decir cumplen a cabalidad de acuerdo al art. 321 de la Ley de Compañías y con la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S, lo que determina que existe un Control Interno adecuado y funcional de la Empresa.

Pongo de manifiesto este análisis y consideraciones pertinentes y a la vez respeto el mejor criterio de los Señores Socios de la Empresa.

Del Señor Presidente, muy atentamente,


Sergei Kovalchuk
Pas. EE567697
Gerente General